



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(12) Y
(18)	279365	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	18 MAYO 1984	

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 17/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA BASCULACION DEL ASIENTO EN MUEBLES CONVERTIBLES".

(71) SOLICITANTE (S)

HERMANOS CUENES, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rafaela Ibarra, nº. 19

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La firma solicitante

(74) REPRESENTANTE

JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para conseguir un cierto grado de basculación del asiento, en muebles convertibles.

10 De forma más concreta el dispositivo que la invención propone está destinado a ser aplicado a sofás, que además de cumplir su función como tales elementos de asiento son utilizables como cama.

15 En este sentido existen sofás cuya plataforma de asiento se constituye mediante un somier, ya sea metálico o de lamas de madera, que permite su utilización como cama actuando el propio componente acolchado del asiento propiamente dicho, como colchón.

20 También son conocidos sofás en los que dicha plataforma de asiento está constituida mediante dos somieres, abatibles o desplazables telescopicamente uno respecto al otro, en orden a conseguir que el sofá se transforme en una cama doble, utilizandose en este caso, como colchón, además del cuerpo acolchado correspondiente al asiento propiamente dicho, el constitutivo del respaldo.

25 Mediante esta estructuración se consigue, a partir de un sofá, obtener una cama simple o doble, con su correspondiente colchón, también simple o doble.

Sin embargo en su utilización como cama, y como es

evidente, se hace preciso disponer además de elementos auxiliares tales como sábanas, mantas, almohadas, edredones, etc.

5 El problema que se suscita en la práctica, en este sentido, se centra en el hecho de disponer de una zona de ubicación para estos accesorios de la cama, cuando el mueble se utiliza como sofá.

10 Obviamente la disposición de estos elementos en un armario auxiliar supone una ocupación de espacio, de la que a veces no se dispone, así como una complicación por transporte a la hora de convertir el mueble. Tratando de solucionar este problema es conocida la disposición en el propio mueble, bajo la plataforma de asiento o somier, de un cajón extraíble frontalmente, en el que se albergan todos los elementos anteriormente citados.

15 Sin embargo esta solución repercute negativamente en el aspecto estético del mueble, al estar constituido el frente del mismo por un elemento móvil, por la misma razón merma su rigidez estructural, y su manejo resulta; también complicado haciendo precisa la utilización de costosos sistemas de corredera que permitan accionar el mencionado cajón con cierta facilidad, a pesar de su considerable peso.

25 El dispositivo que la invención propone viene a solucionar plenamente la problemática convencional, permitiendo utilizar el espacio situado bajo la plataforma del mueble como zona de almacenamiento para la ropa auxiliar de

la cama y, paralelamente, permitiendo también que el mue
ble esté perfectamente cerrado, con carácter inamovible,
en su cara frontal, todo ello ofreciendo una gran facili
dad de maniobra para la introducción y extracción de la
ropa.

Para ello dicho dispositivo, que es doble, es decir
que está destinado a situarse en las zonas extremas del
mueble, presenta una configuración estructural tal que
permite una basculación de la plataforma de asiento, ha-
cia arriba y hacia atrás, definiendo una amplia embocadu
ra de acceso al cajón fijo inferior y pudiendo llevarse
a cabo esta maniobra de una forma rápida y sencilla.

De forma más concreta el dispositivo para la bascula
ción del asiento en muebles convertibles que la invención
propone se constituye mediante un cuadrilatero deformable
a través del que descansa la extremidad correspondiente
de la plataforma de asiento sobre la estructura rigida
del mueble. Más concretamente en dicho cuadrilatero se
define una pletina destinada a solidarizarse al lateral
correspondiente del sofá, pletina que está relacionada
mediante dos brazos, de longitud acusadamente desigual,
con un angular que se fija a su vez rigidamente a la cara
inferior del marco de la plataforma de asiento.

Mediante un dimensionado adecuado para la pletina,
los brazos y el angular y la unión articulada entre estos
elementos, resulta factible que dicho cuadrilatero adopte
una situación de aplastamiento en la que el angular adop-

ta a su vez un posicionamiento horizontal, correspondien
te a la situación también horizontal de la plataforma de
asiento, o bien que tal cuadrilatero se abra hasta otra
situación límite en la que la plataforma de asiento for
ma un ángulo agudo, orientado hacia adelante, determinan
te de la citada y amplia abertura de acceso al cajón fi
jo inferior.

Como complemento de la estructura descrita se ha pre
visto que entre dos vértices opuestos del cuadrilatero se
establezca un robusto resorte que mantiene con carácter
estable a la plataforma de asiento en situación de aper
tura y que, sin embargo, cuando el cuadrilatero está
aplastado, en situación de uso para el mueble, ya sea co
mo sofá o como cama, resulta inoperante al sobrepasar li
geramente la línea de unión de los dos vértices en que se
establece, el otro vértice de la pletina base, en opo
sición al plegado.

A tenor de lo anteriormente expuesto resulta eviden
te que basta una ligera tracción ascendente sobre el bor
de frontal de la plataforma de asiento o somier para que
los resortes correspondientes a los dos dispositivos com
plementarios se situen en posición activa, con lo que la
elevación de dicha plataforma continua de forma automá
tica hasta la situación límite, establecida por un tope
auxiliar, manteniendose la situación de basculación de
dicha plataforma con carácter estable y permitiendo una
facil manipulación para el acceso al cajón inferior. Fina

lizada esta manipulación basta con presionar hacia abajo sobre la plataforma, para que esta retorne, también con carácter estable, a su primitiva posición horizontal.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en alzado lateral de un dispositivo para la basculación del asiento en muebles convertibles realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, el cual aparece en la situación correspondiente a la de horizontalidad para la plataforma de asiento.

15 La figura 2.- Muestra otra vista en alzado lateral del mismo dispositivo, en este caso en situación correspondiente a la de situación del asiento.

20 La figura 3.- Muestra un detalle en sección del perfil angular, según la línea de corte A de la figura 2.

La figura 4.- Muestra un perfil del dispositivo en su conjunto, en la misma situación representada en la figura 2.

25 La figura 5.- Muestra, finalmente, un ejemplo de realización práctica del dispositivo a un mueble, apareciendo dicho dispositivo, así como el asiento propiamente

te dicho, en la dos posiciones extremas y estables definidas por el mismo, habiendo sido representadas respectivamente en líneas continua y discontinua.

5 el dispositivo que se preconiza está constituido mediante un cuadrilatero deformable, a base de una pletina 1 que cuenta con taladros 2 para su fijación, preferentemente por atornillamiento, a la pared lateral 3 del mueble convertible de que se trate, pletina 1 que por sus zonas extremas y a través de las articulaciones 4 y 5, se relaciona con dos brazos 6 y 7 de longitudes considerablemente iguales, brazos 6-7 que por su otro extremo se unen también articuladamente, en 8 y 9, a un perfil angular 10, dotado a su vez de taladros 11 a través de los que la plataforma de asiento 12 se solidariza, por cada uno de sus extremos, a dos dispositivos semejantes y simétricos.

15 Mediante la adecuada fijación de la pletina 1 a la lateral 3 del mueble, de acuerdo con la inclinación mostrada en las figuras, en la situación de plegamiento representada en la figura 1, el perfil angular 10 adopta un posicionamiento horizontal y, consecuentemente, tal posicionamiento se hace extensivo a la plataforma de asiento 12, tanto en su utilización como sofá como en su utilización como cama.

20 Sin embargo cuando el dispositivo pasa a la situación representada en la figura 2, en la que el cuadrilatero se extiende, debido a que la pletina se encuentra in

25

movilizada al ser solidaria al lateral 3, el perfil angular 10 adopta un posicionamiento acusadamente inclinado, que se transmite a su vez a la plataforma 12 y que determina una amplia embocadura de acceso, reflejada con la flecha B en la figura 5, hacia el cajón establecido en el fondo del mueble, por debajo de la plataforma 12 y que es identificable con la propia referencia 3.

Al objeto de conseguir que esta posición de la plataforma 12, la representada en línea discontinua en la figura 5, se mantenga con carácter estable, se ha previsto que a vértices opuestos del cuadrilatero, concretamente los referenciados con 4 y 9, se asocien, también articuladamente, respectivas piezas 13 y 13', entre las que se extiende un robusto resorte 14, contando tales piezas 13 con múltiples orificios 15 que permiten el acoplamiento selectivo de los extremos del resorte 14, configurados a modo de ganchos 16.

Por otro lado, la situación límite de extensión del cuadrilatero, debida al resorte 14 y mostrada en las figuras 2 y 4, es debida a la existencia en el perfil angular 10 de un troquelado determinante de un tope 17 sobre el que incide el brazo 7 en dicha situación límite.

Por el contrario como se observa en la figura 1, cuando el dispositivo se encuentra en situación de aplastamiento, el imaginario eje del resorte 14 sobrepasa ligeramente hacia abajo el punto de articulación 5, en la situación límite en la que el brazo 6 incide sobre el

brazo 7, como se observa también en la figura 1, con lo que dicho resorte resulta inoperante, o ligeramente operante en sentido contrario, manteniéndose la plataforma de asiento 12 en perfecta horizontalidad.

5 De lo anteriormente expuesto se deduce que la utilización del dispositivo que se preconiza permite que el mueble esté cerrado frontalmente a través de un tabique 18, inamovible, bastando con traccionar ligeramente sobre el borde frontal de la plataforma 12 a partir de la situación representada en línea continua en la figura 5, para que el resorte 14 pase a una situación en la que tiende a aproximar los vértices 4 y 9 y, consecuentemente, a hacer bascular a la plataforma 12 hasta la situación representada en línea discontinua en la figura 5, obteniéndose una amplia embocadura de acceso al interior del cajón 3, en una situación límite definida por el tope 17. Para "cerrar" dicho cajón 3, basta con presionar hacia abajo la plataforma de asiento 12, para que los dos dispositivos situados en las zonas extremas del mueble retornen a la posición estable representada en la figura 1.

10
15
20 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del

invento.

Los terminos en que se ha redactado esta memoria deberan ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

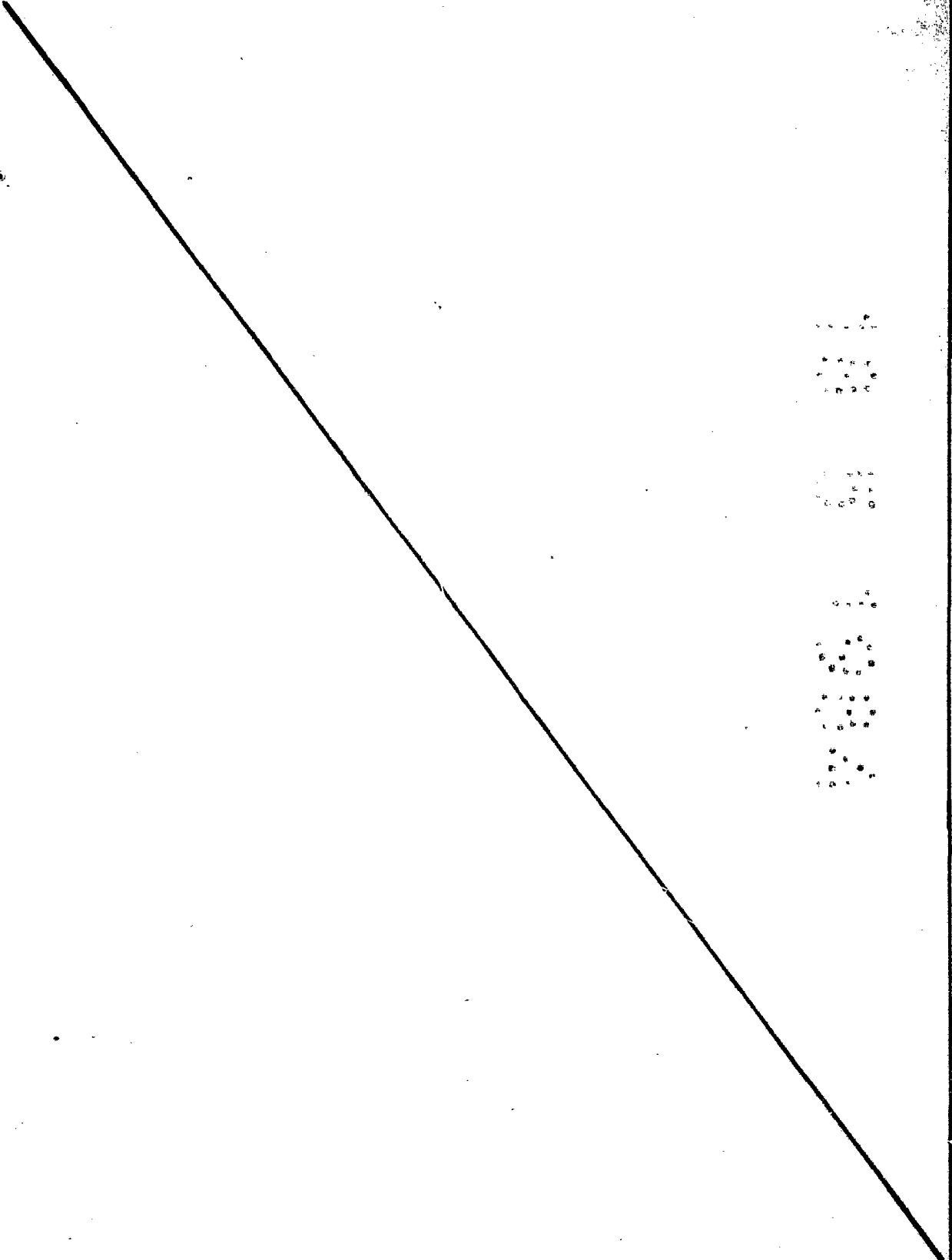
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- DISPOSITIVO PARA LA BASCULACION DEL ASIENTO EN
MUEBLES CONVERTIBLES, que siendo aplicable a sofás en los
que la plataforma de asiento se materializa en un somier,
simple o doble que permite su utilización como cama, y
teniendo como finalidad establecer el acceso al cajón o
compartimento establecido en el mueble bajo dicha plata-
forma de asiento, presentando el mueble una pared frontal
10 rígida e inamovible, que cierra dicho compartimento, esen-
cialmente se caracteriza porque se constituye mediante un
cuadrilatero deformable, a base de una pletina destinada
a rigidizarse al lateral del mueble, y un angular destina-
do a solidarizarse a la plataforma de asiento, estando di-
15 chos pletina y angular relacionados articuladamente me-
diante dos brazos de longitud acusadamente desigual, todo
ello de forma que, mediante la adecuada fijación de la
pletina al lateral del mueble, en situación de aplasta-
miento para el cuadrilatero el perfil angular adopta una
20 disposición horizontal, que es transmitida a la platafor-
ma, mientras que en situación de extensión para dicho cua-
drilatero el perfil angular adopta un posicionamiento in-
clinado que determina el establecimiento, entre el borde
frontal de la plataforma y la zona frontal del mueble, de
25 una amplia zona de acceso al cajón inferior del mismo.

2.- DISPOSITIVO PARA LA BASCULACION DEL ASIENTO EN
MUEBLES CONVERTIBLES, según reivindicación 1, caracteriza

do porque la situación límite de aplastamiento viene definida por el contacto entre los dos brazos, mientras que la situación límite de extensión viene definida por la existencia en el perfil angular de un troquelado, determinante de un tope sobre el que incide el brazo más corto en su basculación.

3.- DISPOSITIVO PARA LA BASCULACION DEL ASIEN TO EN MUEBLES CONVERTIBLES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre vértices opuestos del cuadrilatero, correspondientes a la confluencia de la pletina con el brazo más largo y del perfil angular con el brazo más corto, se establece un robusto resorte, con la colaboración de piezas de anclaje unidas al cuadrilatero a través de sus propias articulaciones, resorte que tiende a la automática extensión del cuadrilatero para la basculación ascendente de la plataforma de asiento, hasta su situación límite, y que resulta inoperante en situación de aplastamiento, al sobrepasar ligeramente hacia abajo, su imaginario eje, al punto de articulación entre la pletina y el brazo más corto.

4.- DISPOSITIVO PARA LA BASCULACION DEL ASIEN TO EN MUEBLES CONVERTIBLES, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de once hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los diseños que se acompañan.

Madrid, 18 MAYO 1984

JUAN JOSE ALONSO YAGUE

P. P.



Jesús Pizarro Blerra

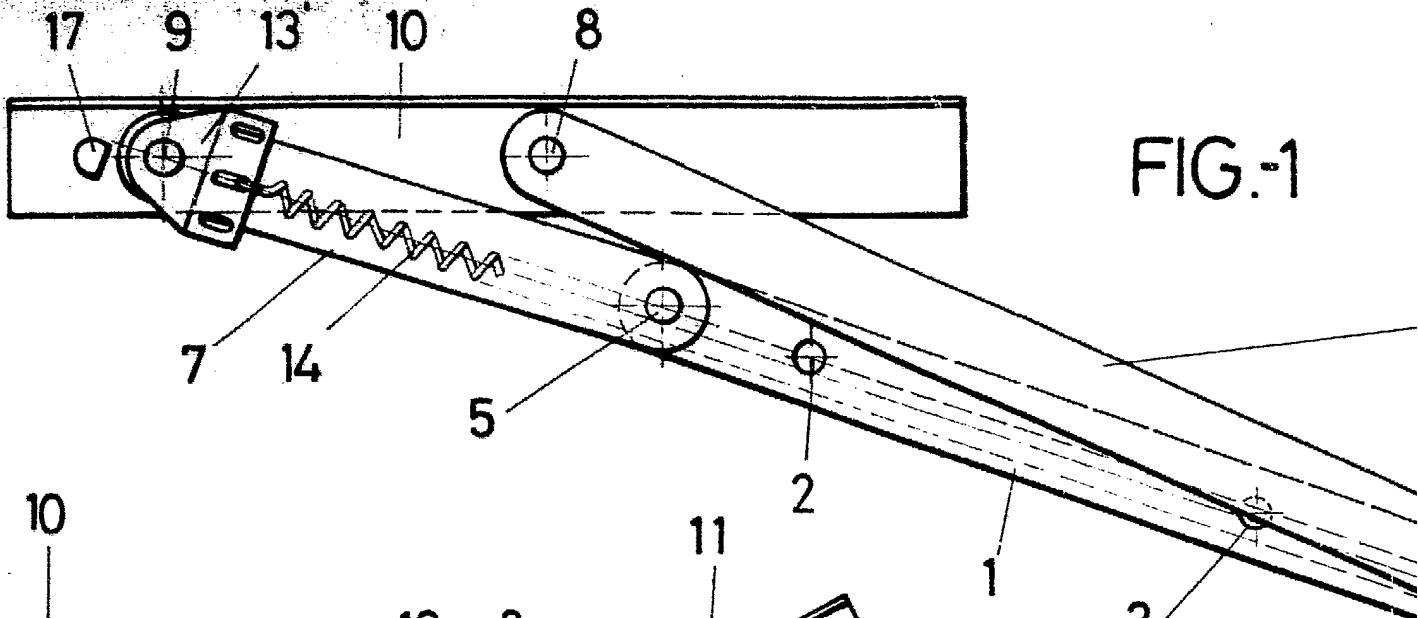
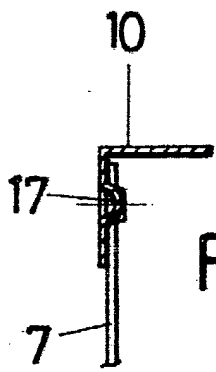


FIG-1



A
FIG-3

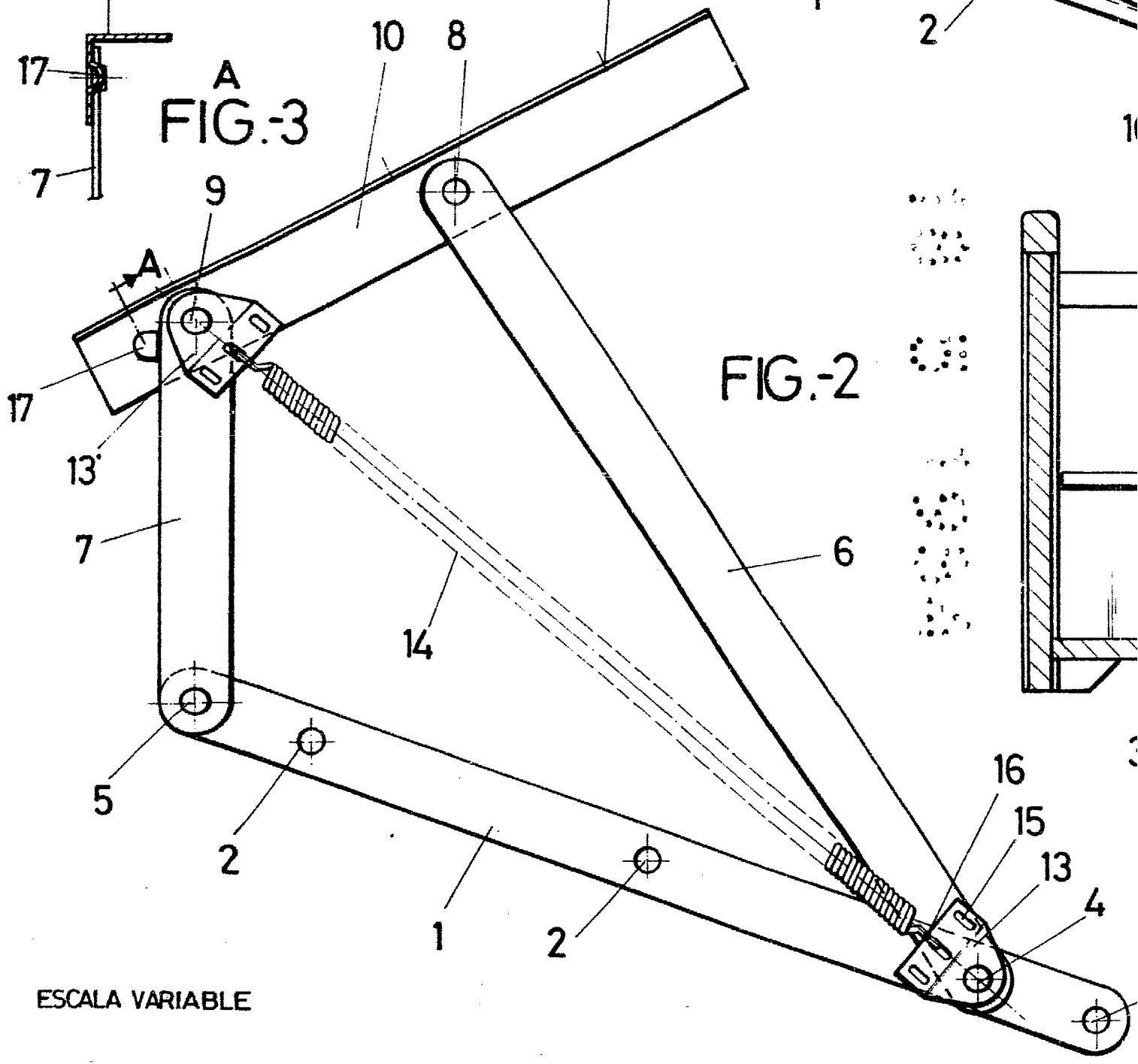
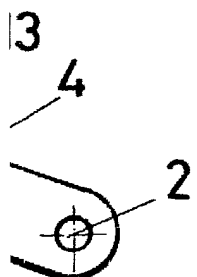
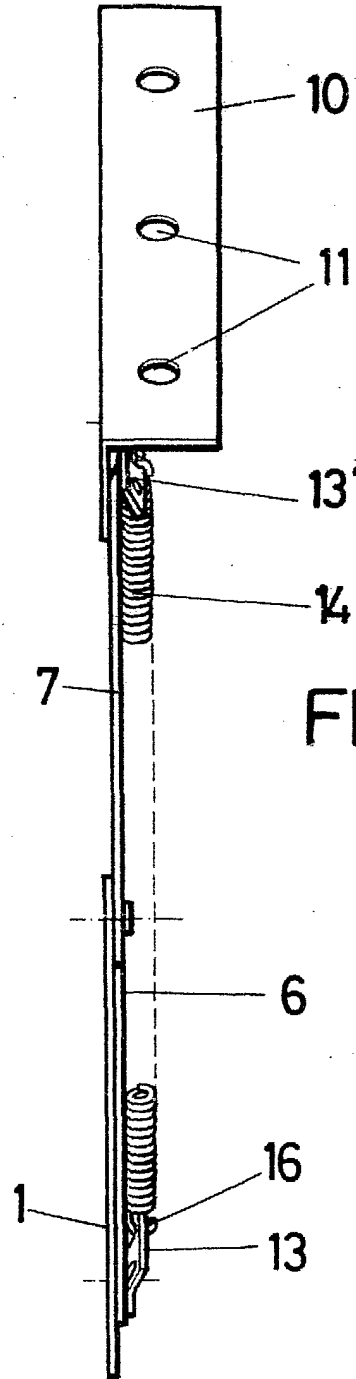
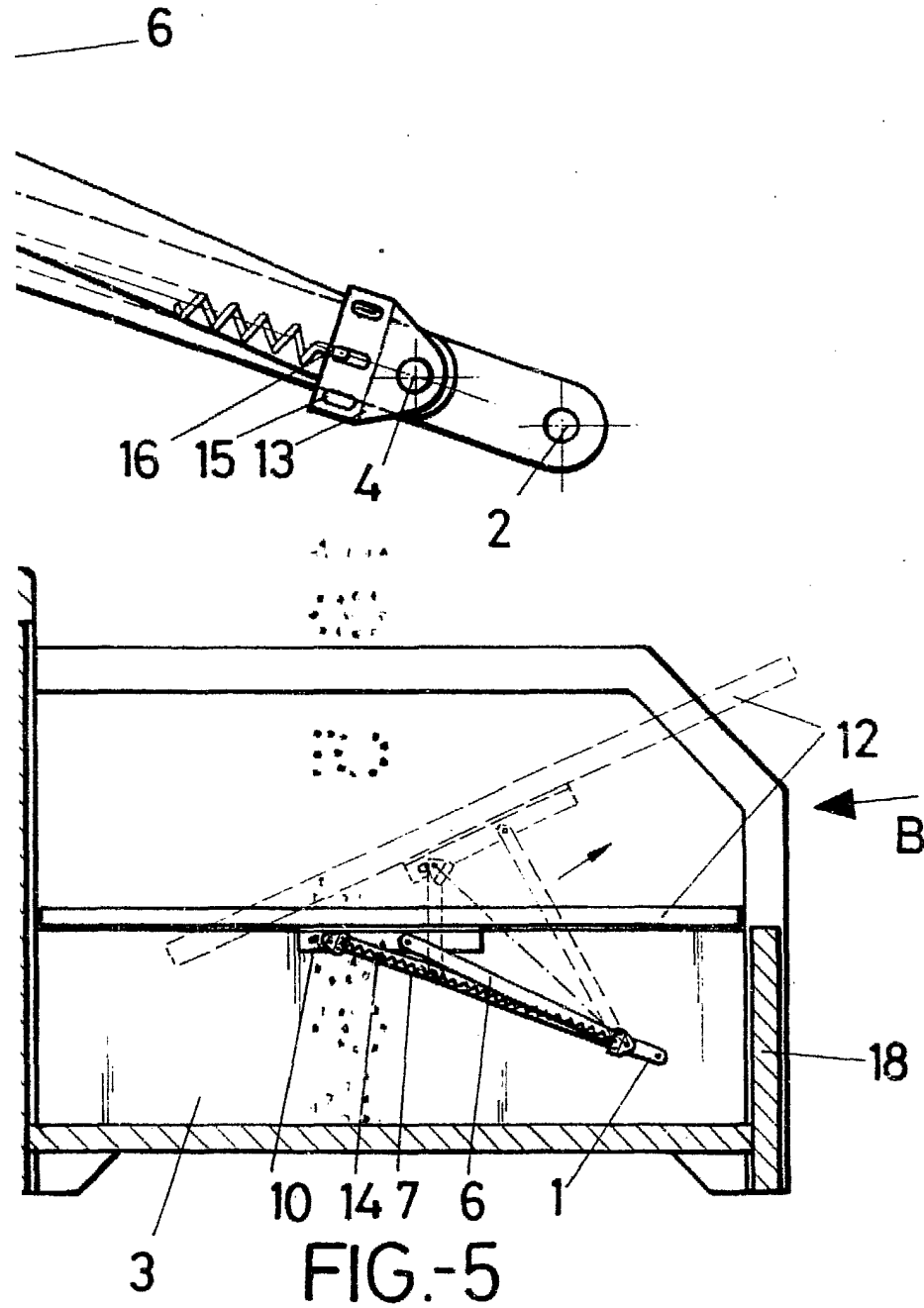


FIG-2

ESCALA VARIABLE



MADRID 18 MAYO 1984
p. a.
JUAN JOSE ALONSO YAGUE
P. P.